



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2021	
Recibido.....	823.....Hs.
Exp. N°.....	42472.....C.D.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE

ARTÍCULO 1 - Convóquese a una jornada sobre ordenamiento territorial, planificación de suelo urbano, periurbano y rural, en consideración a la gran cantidad de proyectos legislativos vinculados que se encuentran en debate en esta Cámara.

ARTÍCULO 2 - Invítese a académicos, universidades, funcionarios de áreas ejecutivas nacionales, provinciales, municipales, presidentes comunales, intendentes, concejales, asociaciones profesionales, organizaciones vinculadas a la temática, profesionales en la materia e interesados en general, para que realicen aportes, comentarios, recomendaciones y/u observaciones referentes a estos temas.

ARTÍCULO 3 - Facúltase a la Presidencia de esta Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la actividad.

ARTÍCULO 4 - Encomiéndese todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La construcción de ciudades y pueblos más inclusivos, humanos y sostenibles, con particular cuidado en la integridad del territorio, es el principal desafío político de nuestro tiempo.

El reequilibrio territorial es un enorme desafío para nuestro país. Mucho más, luego de una pandemia inédita a nivel mundial, que nos hace pensar una nueva normalidad construida desde nuestros pueblos y ciudades que encuentre allí las claves de transformación para lo que viene.

Una de las líneas prioritarias del "Programa de Planificación y Ordenamiento territorial" lanzado por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, es el apoyo institucional para que las provincias desarrollen sus propios marcos normativos de planificación. Se han firmado hasta el momento diferentes convenios con provincias para el desarrollo de estos instrumentos jurídicos que incidan en las dinámicas del suelo -como una de las principales causas de los desequilibrios- entre las cuales se encuentra nuestra provincia.

Estos temas estructurales desde hace tiempo también están en la agenda pública de Santa Fe, por eso creemos que el contexto nos obliga a seguir insistiendo en la generación de instancias de debate para que entre todos y todas podamos construir una ley de ordenamiento, cuidado y equidad territorial que sienta las bases para el desarrollo integrado, inclusivo y sostenible de todo nuestro territorio.

En este marco, esta institución alberga múltiples proyectos vinculados a la temática proveniente de los distintos espacios políticos, entre las cuales se encuentran proyectos de ley de ordenamiento territorial, cuidado, equidad, hábitat, clasificación de suelo periurbano, planificación, entre otros.

Por todo lo expuesto, consideramos pertinente que esta institución se disponga a realizar una jornada de debate para incorporar las diferentes



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

miradas de los actores territoriales, institucionales, académicos de nuestra provincia y organizaciones que desde hace años vienen trabajando en el tema, especialistas y funcionarios provinciales vinculados.

**Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial**